

Resolución de Adjudicación No. 96/2022 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día siete de junio de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el proceso de Licitación Pública Nacional N° PRIDESII-367-LPN-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POTENCIA PARA EL RESGUARDO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA EL DATA CENTER”, con fuente de financiamiento: Programa Integrado de Salud II, Préstamo BID N° 3608/OC-ES.
- II. Que se señaló el día veintiuno de abril de dos mil veintidós, hasta las diez horas, para la recepción de ofertas; habiéndose recibido tres ofertas por parte de los oferentes siguientes: 1) NETWORKLAT INVERSIONES, S.A. DE C.V.; 2) FASOR, S.A. DE C.V.; 3) ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V., lo cual consta en Cuadro de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas N° ACP-UGP-014/2022 de fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós se nombró a las siguientes personas para conformar el Comité Evaluador de ofertas a: 1) Ing. Cristian Eduardo Lira Fuentes, Técnico Informático de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones; 2) Ing. Carlos Alfredo Echeverria Mata, Técnico Informático de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones; 3) Lic. José Cristino Turcios, Especialista Financiero; 4) Licda. Ileana Lara Sandoval, Consultora de la ACP/UGPPI como responsable del proceso de adquisición.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto, la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y el Documento de Licitación Pública Nacional los designados para realizar la evaluación de las ofertas, emitieron el informe de evaluación y la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
 - ✓ **Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional N° PRIDES II-367-LPN-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POTENCIA PARA EL RESGUARDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL DATA CENTER”, por un monto total de DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS 72/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$221,826.72) con todos los impuestos incluidos, según el siguiente detalle:
 - a) Ítem 1 “UPS de 80 KW escalable a 100 KW”: al licitante ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V., debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación para dicho ítem y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PAÍS DE ORIGEN	PLAZO DE ENTREGA	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL	CIFRADO PRESUPUESTARIO
1	60201386	UPS de 80 KW escalable a 100 KW. MARCA: APC MODELO: SYMMETRA PX	Estados Unidos.	150 días calendario después de la distribución del contrato.	c/u	2	US\$110,913.36	US\$221,826.72	2022-3200-3-09-03-22-3-61102
MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$221,826.72									

Dicho monto será cargado a Préstamos Externos, contrato de préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud, Sub Categoría 3.3 Fortalecimiento de los Sistemas de Información en la Red de Atención. Proyecto 6300.

Lugar de Entrega: Instituto Nacional de Salud (INS), ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador #33, San Salvador.

Rechazar las ofertas presentadas por:

- a) NETWORKLAT INVERSIONES, S.A. DE C.V., ya que de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, el ítem ofertado no cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el documento de Licitación.
- b) FASOR, S.A. DE C.V., de conformidad al numeral 1.8 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección V. Países Elegibles, debido que el ítem ofertado no cumple con el criterio de Elegibilidad, ya que según respuesta a prevención el modelo ofertado es de diseño y componentes Estadounidense, ensamblado en la fábrica de Filipinas y de acuerdo a lo establecido en la Sección V. Países Elegibles del documento de Licitación ii) Origen de los Bienes inciso segundo que señala: "En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el Contratante o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, **el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro**".

V. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión Posterior.



MINISTERIO DE SALUD

VI. Que estando de acuerdo con el Informe de evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los integrantes que conforman la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 39 Criterios de Adjudicación del Documento de Licitación.

RESUELVE:

a) **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional No: PRIDES II-367-LPN-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POTENCIA PARA EL RESGUARDO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA EL DATA CENTER", por un monto total de DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS 72/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$221,826.72) con todos los impuestos incluidos, al Oferente siguiente: ECSSA EL SALVADOR, S.A DE C.V.: el ítem 1 "UPS de 80KW escalable a 100 KW", tal como se detalla a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PAÍS DE ORIGEN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL	CIFRADO PRESUPUESTARIO
1	60201386	UPS de 80 KW escalable a 100 KW. MARCA: APC MODELO: SYMMETRA PX	Estados Unidos.	c/u	2	US\$110,913.36	US\$221,826.72	2022-3200-3-09-03-22-3-61102
MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$221,826.72								

Lugar de entrega de los bienes: se realizará en el Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador # 33, San Salvador.

Plazo de entrega: el plazo de entrega será de 150 días calendario después de la distribución del contrato.

Dicho monto será cargado a la Fuente de Préstamos Externos, contrato de préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud. Sub Categoría 3.3 Fortalecimiento de los Sistemas de Información en la Red de Atención. Proyecto 6300.

b) RECHAZAR las ofertas presentadas por:

1) NETWORKLAT INVERSIONES, S.A. DE C.V., ya que de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, el ítem ofertado no cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el documento de Licitación.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

2) FASOR, S.A. DE C.V., de conformidad al numeral 1.8 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección V. Países Elegibles, debido que el ítem ofertado no cumple con el criterio de Elegibilidad, ya que según respuesta a prevención el modelo ofertado es de diseño y componentes Estadounidense, ensamblado en la fábrica de Filipinas y de acuerdo a lo establecido en la Sección V. Países Elegibles del documento de Licitación ii) Origen de los Bienes inciso segundo que señala: “En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el Contratante o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, **“el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro”**”.

d) Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFIQUESE:



Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem